

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FAN
Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco
Estamento Deportistas	Dña. Laura López Sánchez
Estamento Deportistas	D. José Carlos Jiménez Vega
Estamento Deportistas	D. Victor Manuel Martín Martín
Estamento Deportistas	D. Juan Pedro Vázquez Civila
Estamento Deportistas	D. Adrián José Hurtado Andrade
Estamento Deportista Máster	D. José Joaquín Corona Fuentes
Estamento Técnicos	Dña. Patricia Prieto Polonio
Estamento Técnicos	D. Rafael Blas González Braza
Estamento Técnicos	D. Manuel López Conde
Estamento Técnicos	D. Javier Olmos García
Estamento Técnicos	D. Alberto Martínez García
Estamento Técnicos	D. Francisco Javier Pinto Ludeña
Estamento Técnicos	D. Thomas Snelson Kilbride
Estamento Técnicos	D. Francisco Javier Porcar Puig
Estamento Árbitros	D. José Eduardo Terrón Pérez
Estamento Árbitros	D. Manuel Gallego Lozano
Estamento Árbitros	Dña. Rafaela Muñoz Caballero
Estamento Árbitros	D. Jorge Francisco Jiménez Velasco
Estamento Árbitros	Dña. Elena Cinta Griñón Reina
Estamento Árbitros	D. Antonio Martos López
Estamento Árbitros	Dña. Ana López Belmonte
Estamento Árbitros	D. Israel Gómez Pérez
Estamento de CLUBES (Representantes)	
C.N.Almería	D. Alfonso Palacios Flores®
C.D.N.Roquetas	D. Andres Perales Pérez®
C.N.San Fernando	D. Jesús Rodríguez Garcia®
C.N.Ciudad Algeciras	D. Antonio Jesús Redondo García®
C.N.Villarrense	D. Sebastián Fernández Caballero®
C.D.U.Granada	D. Pedro Bilbao Lucuiz®
R.C. Náutico Motril	D. Abel Cáceres Quiles®
Real Club Mediterráneo	D. Guillermo Mediano Sebrechts®
C.N.Axarquía	D. José Antonio Díaz Boza®
Club Círculo Mercantil e Ind.	D. Manuel Iglesias Sánchez®

Con fecha de 9 de octubre de 2021, a las 11:28 horas, en segunda convocatoria, se celebra la Asamblea General Extraordinaria de la F.A.N., en el Hotel Antequera Golf en Antequera (Málaga), siendo presidida por D. Francisco Luis Olmos García, Presidente de la Federación, acompañado en la mesa por D. Antonio Rodríguez Leal, Vicepresidente 1º, D. Clemente Ruiz Rodríguez, Vicepresidente 2º y D. David Rodríguez Velasco, Secretario General; y con la asistencia de los Sres./as. asambleístas relacionados en el lateral.

En el transcurso de la misma se trataron y acordaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Memoria Deportiva 2020/2021.
4. Presentación Proyecto TIC Plataforma FAN.
5. Aprobación, si procede, de Proyecto de presupuesto, normas económicas y plan de premiaciones especiales 2021/2022.
 - 5.1- Cierre económico ejercicio 20/21 y liquidación de presupuesto a 31/08/2021.
 - 5.2- Presupuesto económico 2021/2022.
 - 5.3- Memoria Económica 20/21.
 - 5.4- Normativa económica para la temporada 2021/2022.
 - 5.5- Normativa premiaciones 2021/2024.
6. Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones andaluzas 2021/2022.
 - Área de Natación.
 - Área de Aguas Abiertas.
 - Área Waterpolo.
 - Área Artística.
 - Área Máster.
7. Informe Comité Andaluz de Árbitros.
8. Informe Área de Formación FAN.
9. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2021/2022.
10. Asuntos varios.
11. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. David Rodríguez Velasco, toma la palabra e informa a los asistentes de la existencia de quorum suficiente, al estar presentes 58 asambleístas para comenzar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la F.A.N., declarando abierta la sesión.

Estamento de CLUBES (Presidentes)

C.N. Mare Nostrum	D. Miguel Ángel Maldonado Villegas
C.N. Jerez	D. Francisco Pacheco Romero
C.N. Sanlúcar	D. José Antonio Reyes Bazán
C.N. Los Barrios	D. Ricardo Lozano Soria
C.N. Baena	Dña. Susana Muñoz Soto
C.D. Nat. Vistalegre	Dña. Celia García-Pantaleón Rubio
C.N. Churriana	D. Alejandro Rodríguez Fernández
C.N. Huelva	D. Jose M ^a Rodríguez Zamora
C.N. Colombino	Dña. Asunción Sánchez Gómez
C.N. Jaen	D. Francisco Amaro Copado
C.N. Jaen 99	D. Oscar Valverde Bolívar
C.N. Sierra Sur	D. Miguel Ángel Merino Baena
C.N. Santo Reino	D. Jordi Cahué Vivó
C.N. Fuengirola	D. Manuel Pertíñez Gómez
C.N. Mijas	D. Víctor Abelardo Marroyo
C.D.N. Inacia Malaga	Dña. M ^a Andrea Miranda Azpiroz
C.N. Coín	D. Carlos Albarracín Alemán
C.N. Alcalá	D. Jose Javier Sánchez Sánchez
C.N. San Juan	Dña. Margarita Cobo Cuevas
C.N. Dos Hermanas	D. Ismael Hachero Cruzado
C.W. Chiclana	D. Antonio Jesús Sánchez Montero
C.D.W. Malaga	D. Alfonso Wucherpfennig Simón
C.W. Dos Hermanas	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
C.W. Sevilla	D. Peter Cutino
C.N. Sincro Sevilla	Dña. M ^a Mar Martínez Gómez
C.D. Bahía Almería	D. Adrián Alfonso García Maldonado

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que el acta anterior fue remitida a todos los asambleístas y que, al no recibirse ninguna objeción a la misma, se procede a su votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

2. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Olmos, como presidente de la F.A.N., agradeciendo a todos los presentes su asistencia y manifiesta su alegría por haber sido posible celebrar esta reunión de forma presencial y así poder saludarles personalmente.

A continuación, expone su informe del cual destaca los siguientes puntos:

- Agradece y pone en valor el trabajo realizado por los empleados, que en esta temporada que se clausura, han tenido que luchar día a día con las diversas situaciones que se fueron dando.
- En cuanto a los responsables de las diferentes comisiones deportivas y a los directivos, su agradecimiento también, por las masivas reuniones mantenidas y conversaciones telefónicas, para intentar dar la mejor respuesta en cada una de las situaciones que se fueron produciendo.
- Recuerda el gran esfuerzo por parte de clubes, entidades y responsables de la organización de los eventos deportivos celebrados.
- Informa que, en la temporada finalizada, se cubrieron todos los calendarios deportivos programados, salvo el Desafío Prebenjamín y el Campeonato de Andalucía de Larga Distancia.
- Destaca el gran esfuerzo económico que se ha realizado en esta temporada por la gran cantidad de medidas Covid, haciéndose necesario la compra de material sanitario, controladores y el número de sedes para la organización de competiciones provinciales.
- Puesta en marcha del canal de streaming de la FAN, destacando que ha sido de un éxito rotundo, ya que la no presencia de público en los eventos, hizo que fuese necesario actuar con celeridad a fin de hacerlo llegar a padres, familiares, técnicos y demás usuarios.
- En cuanto a resultados deportivos, destaca en natación artística, el éxito histórico en Olimpiadas de la deportista Alisa Ozhogina y la proclamación como campeón de España absoluto del Club Natación Sincro Sevilla. En waterpolo, el hito histórico al proclamarse nuestras selecciones infantiles de waterpolo, campeones en categoría masculina y subcampeonas en categoría femenina. En aguas abiertas, destaca la actuación en las Olimpiadas de la deportista Paula Ruiz, de Irene Peinado como campeona de España en la Copa de España de Aguas Abiertas y la medalla de bronce en el Campeonato de Europa Junior de Aguas Abiertas obtenida por el deportista Carlos Garach.
- En cuanto a la actividad master, destaca los excelentes resultados y récords obtenidos, dando un ejemplo este colectivo al resto de la familia de la natación, adaptándose a competiciones alternativas y entendiendo las dificultades de la situación sanitaria existente.

- Informa sobre el gran trabajo realizado desde el área de formación, dándose un gran paso para poner en marcha la realización de cursos que desde la FAN se necesitaba y se demandaba. Agradece a los responsables de éste área, su implicación y trabajo realizado.
- Finalizando con su informe, explica los nuevos retos que se plantean de cara a la temporada 2021/2022, como son: búsqueda de ingresos alternativos, patrocinios, mejora de retransmisiones en el canal streaming tv, renovación del material para el sistema de cronometraje, mejoras en el CETD de Málaga, inclusión a corto plazo del programa de tecnificación de waterpolo, potenciar el primer circuito andaluz de aguas abiertas, etc.

3. Memoria Deportiva 2020/2021 .

Toma la palabra, el Sr. Rodríguez Velasco, explicando brevemente la memoria deportiva correspondiente a la temporada 2020/2021 remitida con anterioridad a los asambleístas. A continuación, al no haberse recibido ninguna propuesta, se procede a su votación con el siguiente resultado:

- A favor: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

4. Presentación Proyecto TIC Plataforma FAN.

Toma la palabra, el Sr. Pertiñez, para presentar e informar sobre el proyecto TIC Plataforma FAN, que se pondrá en funcionamiento en la temporada 2021/2022. Destaca de su informe:

- Presenta un video de demostración a los asambleístas con los temas que abarcara dicho proyecto.
- Informa que, el objetivo de esta nueva plataforma, es acercar al usuario a las retransmisiones en directo de todos los campeonatos de Andalucía y en todas las especialidades deportivas.
- También facilita al deportista consultar sus marcas, mejoras en el entrenamiento, comparativas con otros nadadores, etc. En tiempo real.

Finalizada la presentación del proyecto TIC, este es sometido a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

5. Aprobación, si procede, de Proyecto de presupuesto, normas económicas y plan de premiaciones especiales 2021/2022.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede nuevamente la palabra al Sr. Pertiñez como Vocal Económico de la F.A.N., el cual inicia su informe haciendo un resumen de cada uno de los apartados:

5.1- Cierre económico ejercicio 20/21 y liquidación de presupuesto a 31/08/2021.

El Sr. Pertiñez, hace un breve informe sobre la elaboración del cierre económico del ejercicio 2020/2021, destacando que en esta temporada se han tomado medidas necesarias muy estudiadas y consensuadas. A continuación, pasa a detallar los distintos apartados del balance de situación de la F.A.N.

Destacando los siguientes puntos:

- Se cumplieron con todos los calendarios deportivos, a excepción, del Campeonato de Andalucía de Larga Distancia y del Desafío Prebenjamín.
- Informa que, para todos los campeonatos de Andalucía, se hicieron necesarias la compra de material sanitario (geles hidroalcohólicos, mascarillas, etc.).
- Se tuvo que incrementar el número de personal en competiciones con motivo del Covid (controladores, personal de limpieza en instalaciones, etc.)
- Se tuvieron que realizar pruebas de test de antígenos a todos los componentes de las selecciones andaluzas
- Se han buscado nuevas fuentes de ingresos para sufragar todos estos gastos, mediante subvenciones, patrocinios, etc.

Interviene el Sr. Rodríguez Velasco, para informar que como en el punto 5.3. se trataría la Memoria Económica 20/21, y esta afecta también al cierre económico 20/21, propone que la votación se realice en conjunto.

Sin ninguna objeción, se procede a la votación del cierre económico 20/21, liquidación del presupuesto a 21/08/2021 y Memoria Económica 20/21, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor del cierre económico 20/21, liquidación del presupuesto a 21/08/2021 y Memoria Económica 20/21: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

5.2- Presupuesto económico 2021/2022.

El Sr. Pertíñez, informa sobre la elaboración del presupuesto económico para la temporada que se inicia, explica que, en algunas partidas presupuestarias, no aparecen importes, y que esto es debido a que, hasta la fecha, se desconocen si se podrán o no ejecutar.

Sin ninguna objeción ni pregunta, el presupuesto económico 2021/2022 es sometido a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor del presupuesto económico 2021/2022: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

5.4- Normativa económica para la temporada 2021/2022.

El Sr. Pertíñez, hace un informe sobre los cambios en la circular de Normas Económicas 2021/2022, destacando las siguientes puntualizaciones:

- Informa que, se mantiene como en la temporada anterior que, para iniciar actividad federativa, como cualquier gestión relacionada con la participación en competiciones, es requisito indispensable, liquidar cualquier deuda pendiente de pago.
- Aumento en cuanto a las tasas administrativas específicas (alquiler de pantalla de resultados, marcador, sistema de cronometrajes, etc.)
- Se vuelven a cobrar las tasas de natación, por los no presentados.
- Se establece un canon administrativo que será repartido entre los clubes de waterpolo, en función del número de competiciones en las que estuvieran inscritos en la temporada anterior.
- Incremento en los importes de licencias para la temporada 2022/2023, por el acceso a la plataforma audiovisual.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

Sin ninguna pregunta al respecto, se procede a la votación de la Normativa económica para la temporada 2021/2022, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor de la Normativa económica 2021/2022: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

5.5- Normativa premiaciones 2021/2024.

El Sr. Pertiñez, informa y presenta esta nueva normativa de premiaciones, aclarándoles que este plan de ayudas se ha creado con el fin de incentivar los grandes resultados de deportistas andaluces. Explica los requisitos y las condiciones de ayudas y/o premios, informando que los premios económicos, serían abonados al finalizar la temporada en la que lo hayan conseguido.

Se somete a votación, con el siguiente resultado:

- A favor de la Normativa de Premiaciones 2021/2024: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

6. **Aprobación, si procede, de los calendarios y normativas de competiciones andaluzas 2021/2022.**

- Área de Natación.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra a la vocal responsable del área de natación, la Sra. Cañete. Comienza su informe, destacando los siguientes puntos:

- Realiza un breve informe sobre la temporada finalizada 2020/2021, en la especialidad de natación.
- Agradecimiento al personal administrativo por el gran esfuerzo realizado, para que se pudieran cumplir todas las competiciones en las provincias.
- Felicitación a la responsable de la elaboración de la memoria deportiva, por el trabajo realizado.
- Explica brevemente los proyectos deportivos para la temporada 21/22, destacando el nuevo proyecto de la normativa para la Copa de Andalucía y sus fases (provinciales, conferencia y final).
- Informa sobre el CETD de Málaga, que ha pasado a ser considerado un Centro Educativo de Excelencia Deportiva de Andalucía.
- Agradecimiento a D. Antonio Rodríguez Leal, por el gran trabajo y esfuerzo realizado para que el CETD-CEEDA se pudiera poner en marcha.
- Informa que no se ha recibido ninguna propuesta para esta especialidad, ya que tanto el calendario, como las normativas han sido consensuadas con los técnicos andaluces previamente.

Sin ninguna pregunta al respecto, se somete a votación el calendario y normativas para la temporada 2021/2022, con el siguiente resultado:

- A favor del calendario y normativas de Natación: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- Área de Aguas Abiertas.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al vocal responsable del área de aguas abiertas, Sr. Snelson. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

- Informa que en la temporada 2021/2022 solo pudo celebrarse el Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas, debido a la situación sanitaria existente.
- Los proyectos que se presentan no han sufrido cambios a los que se aprobaron en la pasada temporada, con la salvedad de la inclusión del Circuito Andaluz de Aguas Abiertas, explicando que las etapas de este circuito serán organizadas por cada delegación provincial.

Sin ninguna pregunta al respecto, se somete a votación el calendario y normativas para la temporada 2021/2022, con el siguiente resultado:

- A favor del calendario y normativas de Natación: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

- Área Waterpolo.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al vocal responsable del área de waterpolo, la Sra. Arechavaleta. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

- Hace un breve informe sobre la temporada anterior y de los excelentes resultados deportivos en el Campeonato de España Infantil por Federaciones Territoriales, donde la selección andaluza infantil se proclamó, campeona en la categoría masculina y subcampeona en la categoría femenina.
- Destaca también las actuaciones de los deportistas que formaron parte de la selección española en el Campeonato de Europa Cadete Femenino, celebrado en Hungría y que contó con dos deportistas del C.W. Dos Hermanas, Reyes Días y Aroa Sánchez y donde la selección española obtuvo medalla de bronce. Así mismo, en el Campeonato de Europa Cadete Masculino, celebrado en Portugal, el deportista Saul Granados, formo parte de la selección española y donde la selección española obtuvo medalla de plata.
- Informa que, todas las competiciones para la temporada 2021/2022, se realizarán en el formato tipo Liga al igual que se hizo la pasada temporada.
- Como objetivo para esta temporada, potenciar las categorías inferiores de esta especialidad.

Sin ninguna pregunta al respecto, se somete a votación el calendario y normativas para la temporada 2021/2022, con el siguiente resultado:

- A favor del calendario y normativas de Natación: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

- Área Artística.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al vocal responsable del área de natación artística, el Sr. Iglesias. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

- Hace un breve informe de la temporada finalizada, destacando la excelente actuación de la deportista Alisa Ozhogina, del C.N. Sincro Sevilla, en los Juegos Olímpicos celebrados en Tokio y la proclamación como campeón de España Absoluto del Club Natación Sincro Sevilla.
- Destaca también, la actuación de la deportista Marina García, en el Campeonato de Europa Junior celebrado en Malta, donde consiguió medalla de plata en la prueba highlight y medallas de bronce en las pruebas de combo, dúo técnico, equipo libre y equipo técnico.
- Felicitación a la Directora Técnica por su gran esfuerzo y trabajo para que se pudieran cumplir al 100% los objetivos que se marcaron para la temporada 2020/2021.
- Para la temporada 2021/2022 se podrá contar con dos sedes, Málaga y Sevilla para la celebración de eventos de natación artística.
- Informa sobre los programas de tecnificación realizados e impartidos por la entrenadora de categorías inferiores de la RFEN, Dña. Virginia Villalba.

Sin ninguna pregunta al respecto, se somete a votación el calendario y normativas para la temporada 2021/2022, con el siguiente resultado:

- A favor del calendario y normativas de Natación: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

- Área Máster.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al vocal responsable del área Master, el Sr. García. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

- Hace un resumen sobre la temporada finalizada 2020/2021.
- En cuanto a los proyectos que se presentan para la temporada 2021/2022, destaca el Circuito Andaluz Master que se celebrará en un total de cinco etapas, las tres primeras a nivel provincial en piscina de 25 m. y las etapas 4ª y 5ª se desarrollarán en dos sedes, una en zona occidental y otra en la zona oriental de Andalucía en piscina de 50 m.

Sin ninguna pregunta al respecto, se somete a votación el calendario y normativas para la temporada 2021/2022, con el siguiente resultado:

- A favor del calendario y normativas Master: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

7. Informe Comité Andaluz de Árbitros.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra al Presidente del C.A.A., el Sr. Jiménez Velasco. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- Que la temporada 20/21 no se vio marcada por la situación sanitaria existente, ya que el comité arbitral se adaptó a la casuística en cada provincia.
- Se redujeron el número de árbitros en las competiciones arbitrales en aquellas provincias en las que existía un mayor número de sedes.
- A nivel formativo, en la especialidad de natación, se realizaron cursos de árbitros provinciales impartidos a través de la plataforma on line, con una participación de 36 aspirantes y con un resultado de 34 aptos. También se realizaron, cursos de cronometradores en las provincias de Granada, Málaga y Sevilla en la que se contó con la participación de aspirantes de la Federación Melillense de Natación, siendo estos cursos impartidos por la plataforma on-line de la federación. En natación artística, se realizó un reciclaje on line e impartido por la vocal responsable de la especialidad, contando con 21 asistentes a la misma. En esta especialidad, se realizó un curso de árbitros auxiliares con una participación de 37 asistentes. Además, se realizó el curso de acceso a la categoría territorial con una participación de 19 aspirantes donde fueron calificados como aptos 11.
- En la especialidad de waterpolo, se realizaron: reciclajes de auxiliares de mesa con un total de 30 asistentes, un curso de reciclaje de árbitros territoriales con una participación de 13 asistentes y un curso de auxiliar de mesa con una participación de 16 aspirantes con un total de 15 aptos. Se realizó también, un curso de acceso a categoría territorial en el mes de julio con un total de 10 aspirantes de los que superaron el curso 5.
- En cuanto a nivel nacional, informa que han superado el acceso a la categoría nacional, Alba Romero en natación artística, Valle Zurita e Israel Gómez en aguas abiertas y Alejandro Alonso en Waterpolo, quedando este último, pendiente de superar la parte práctica.
- En el tema de arbitrajes en campeonatos de España y de Andalucía hace un breve informe sobre las designaciones arbitrales en cada de los eventos deportivos.
- Por último, quiere que conste en acta el agradecimiento al responsable del área de artística, el Sr. Iglesias por el esfuerzo y mejora que se ha producido en esta especialidad deportiva y al secretario de la Delegación Granadina, el Sr. La Torre por su involucración y acción activa en todas los Campeonatos de Andalucía haciendo que estos sean un modelo a seguir.

8. Informe área de Formación FAN.

El Sr. Rodríguez Velasco, cede la palabra a la vocal responsable del área de Formación, la Sra. Sánchez Jerez. Comienza su informe, del que se destaca los siguientes puntos:

- Explica brevemente, los criterios marcados para la realización de cursos de Monitor por parte de la RFEN y cursos de Monitor Deportivo de Natación, Oferta parcial del Instituto Andaluz del Deporte.
- Hace un resumen sobre el número de alumnos matriculados y sobre los cursos realizados en cada una de las provincias andaluzas.
- Informa sobre del interés de algunas provincias de realizar cursos monográficos y cursos de bebés.
- Presenta el calendario de cursos a realizarse en la temporada 2021/2022

9. Adjudicación de sedes para competiciones oficiales 2021/2022

El Sr. Rodríguez Velasco, informa sobre las peticiones de sede recibidas en el plazo establecido:

- Natación:
 - Copa de Andalucía de Clubes de 1ª y 2ª División, para Córdoba
 - Campeonato de Andalucía Alevín de Invierno, para Cádiz.

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- Campeonato de Andalucía Infantil de Invierno, para Cádiz.
- Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior Open de Invierno, para Málaga.
- Fase clasificatoria Campeonato de Andalucía Jóvenes Nadadores. Zona Occidental, para Cádiz.
- Campeonato de Andalucía Alevín de Verano, para Dos Hermanas (Sevilla)
- Campeonato de Andalucía Absoluto-Júnior Open de Verano, para Málaga
- Campeonato de Andalucía Infantil de Verano, para Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
- Campeonato de Andalucía Jóvenes Nadadores Benjamín, para Málaga.
- Máster:
 - Campeonato de Andalucía Open Master de Verano, para Palma del Río (Córdoba)
- Natación Artística:

Informa que todos los Campeonatos de Andalucía, en esta especialidad se celebrarán en Sevilla.

- Aguas Abiertas:
 - Campeonato de Andalucía de Larga Distancia, para Jaén.

A continuación, solicita a los Sres./as asambleístas un voto de confianza para que la Junta Directiva de la F.A.N., decida sobre las sedes vacantes de campeonatos de Andalucía. Sin ningún voto en contra o abstención, se aprueba por unanimidad.

10. Asuntos Varios.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que, con motivo de la renovación de la póliza de crédito bancario que finalizará el próximo mes de diciembre, se hace necesario, solicitar a la Asamblea General de la F.A.N., la aprobación para esta renovación, motivo por el cual, se procede a su votación:

- A favor de la propuesta de la renovación de póliza de crédito bancaria: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que una vez aprobados tanto los calendarios oficiales FAN, como, el Presupuesto Económico para la temporada 2021/2022, ambos, se certificaran ante la Junta de Andalucía para efectos de subvenciones PDT (Proyecto Deportivo de Tecnificación), FOGF (Funcionamiento y Organización de la Gestión Deportiva) y TRD, (Tecnificación de Rendimiento Deportivo), todos ellos, incluidos en el presupuesto FAN aprobado. Igualmente, informa que debe ser aprobada por la asamblea la aceptación del importe final concedido en la subvención para el ejercicio del 2021 del TRD que asciende a 169.992,46€ y la de FOGF que asciende a 51.867,18€. A continuación, se somete a votación y obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

A continuación, se solicita autorización para que en el caso de que se repitan situaciones generadas por el Covid'19, la Junta Directiva pueda tomar las medidas necesarias para la adaptación de calendarios y reglamentos de competiciones, así como, garantizar en las medidas posibles para el desarrollo de todas las actividades. Dicha propuesta, es sometida a votación, con el siguiente resultado:

ASAMBLEA GENERAL – FAN

- A favor: 58 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.

El Sr. Olmos, informa sobre la presencia en la reunión de asamblea, del Gerente de la Clínica Beiman, Sr. Benjamín Ruiz Carmona, concediéndole la palabra para que explique a los asambleístas todo lo referente a procedimientos a seguir y las coberturas del seguro deportivo.

11. Ruegos y preguntas.

A continuación, se abre un turno de ruegos y preguntas, intervienen:

En primer lugar, toma la palabra D. Jose Eduardo Terrón solicitando información sobre las actuaciones pensadas por el Comité Andaluz de Árbitros en relación a reciclajes y formación.

D. Jorge Jiménez, como presidente del CAA responde que se enviarán formularios a jueces y árbitros con distintas cuestiones a plantear y que en función de los resultados obtenidos se planificarán las acciones oportunas.

Dña. Elena Griñón solicita información sobre la vuelta al número habitual de jueces en competiciones de natación. El Sr. Olmos responde que por supuesto cuanto mejor evaluados estén nuestros deportistas es mucho mejor para nuestro deporte y desea podamos volver pronto a la normalidad, pero que esto lo marcará la situación sanitaria y la económica.

D. Miguel Angel Maldonado ruega que desde la FAN se busquen ofertas conjuntas para clubes a la hora de la contratación de seguros. El Sr. Olmos responde que la FAN envía este tipo de ofertas a clubes de forma periódica y en esa línea se seguirá trabajando.

El Sr. Maldonado también solicita que cuando la FAN abra un proceso de selección de personal y algún candidato/a pertenece a un club, la FAN informe a este club de dicha candidatura. El Sr. Olmos contesta que la ley de protección de datos nos impide hacer este tipo de acción.

Sin ningún otro asunto más a tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:50 horas.